

antelación mínima de quince días naturales respecto a la fecha del acto para el que se le cita, convocando a:

a) Todos los miembros titulares de la Comisión y, en su caso, a los suplentes necesarios para efectuar el acto de constitución de la misma.

b) Todos los aspirantes admitidos a participar en el concurso para realizar el acto de presentación de los concursantes y con señalamiento del día, hora y lugar de celebración de dicho acto.

Séptima.—En el acto de presentación los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9.º y 10 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, en su caso, según se trate de concurso o concurso de méritos

Octava.—Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar en la Secretaría General de la universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes documentos:

a) Fotocopia del documento nacional de identidad.

b) Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedida por la Dirección Provincial o Consejería, según proceda, competentes en materia de sanidad.

c) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieren la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativo de su condición de funcionarios y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Alicante, 20 de enero de 1994.—El Rector en funciones, Francisco Ruiz Beviá.

ANEXO

Concurso número: 398. Tipo de concurso: Concurso de méritos. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria (A-707). Área de conocimiento: «Filología Francesa». Departamento: Estudios Arabes e Islámicos y Filología Francesa. Actividades a realizar: Docencia e investigación en Lengua Francesa descriptiva y sus aplicaciones en la Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica.

Concurso número: 399. Tipo de concurso: Concurso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad (A-693). Área de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento: Física Aplicada. Actividades a realizar: Docencia en Física (Materia troncal del primer ciclo de la Licenciatura de Química).

Concurso número: 400. Tipo de concurso: Concurso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad (A-672). Área de conocimiento: «Sociología. Departamento: Ciencias Sociales y de la Educación. Actividades a realizar: Docencia e investigación en Sociología de la Ciudad.

Concurso número: 401. Tipo de concurso: Concurso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria (A-1052). Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento: Análisis Matemático y Matemática Aplicada. Actividades a realizar: Docencia e investigación en Cálculo (Ingeniería Técnica para Obras Públicas).

Concurso número: 402. Tipo de concurso: Concurso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria (A-689). Área de conocimiento: «Derecho Financiero y Tributario». Departamento: Disciplinas Económicas y Financieras. Actividades a realizar: Docencia en Derecho Financiero y Tributario.

Concurso número: 403. Tipo de concurso: Concurso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular

de Escuela Universitaria (A-703). Área de conocimiento: «Organización de Empresas». Departamento: Organización de Empresas. Actividades a realizar: Colaborar en tareas docentes e investigadoras de Economía de la Empresa.

Concurso número: 404. Tipo de concurso: Concurso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria (A-704). Área de conocimiento: «Organización de Empresas». Departamento: Organización de Empresas. Actividades a realizar: Colaborar en tareas docentes e investigadoras de Economía de la Empresa.

Concurso número: 405. Tipo de concurso: Concurso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria (A-705). Área de conocimiento: «Organización de Empresas». Departamento: Organización de Empresas. Actividades a realizar: Colaborar en tareas docentes e investigadoras de Economía de la Empresa.

Concurso número: 406. Tipo de concurso: Concurso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria (A-735). Área de conocimiento: «Psicología Evolutiva y de la Educación». Departamento: Ciencias Sociales y de la Educación. Actividades a realizar: Docencia e investigación en Psicología Evolutiva y de la Educación.

2911 RESOLUCION de 20 de enero de 1994, de la Universidad de Extremadura, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de cuerpos docentes universitarios.

Convocadas a concurso por Resolución de 17 de diciembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de enero de 1993) de la Universidad de Extremadura, plazas de cuerpos docentes universitarios, y no habiéndose formulado propuesta de provisión por la comisión correspondiente, este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza que se relaciona:

Referencia del concurso: 32/2.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: «Biología Animal».

Departamento al que está adscrita: Ciencias Morfológicas y Biología Celular y Animal.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Zoología (Cordados) y Zoología Aplicada.

Badajoz, 20 de enero de 1994.—El Rector, César Chaparro Gómez.

2912 RESOLUCION de 20 de enero de 1994, de la Universidad de Extremadura, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de cuerpos docentes universitarios (área de «Historia Medieval»).

Convocadas a concurso por Resolución de 17 de diciembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de enero de 1993), de la Universidad de Extremadura, plazas de cuerpos docentes universitarios, y no habiéndose formulado propuesta de provisión por la Comisión correspondiente por no haber ningún aspirante admitido para participar en dicho concurso,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza que se relaciona:

Referencia del concurso: 32/18.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: «Historia Medieval».

Departamento al que está adscrita: Historia.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Historia Medieval.

Badajoz, 20 de enero de 1994.—El Rector.